

<b>ACUSADOS</b>	<b>CONDENA</b>
Francisco Correa	51 años y 11 meses de cárcel
Pablo Crespo	37 años y 6 meses de cárcel
Álvaro Pérez	Absuelto
José Luis Izquierdo	17 años y 7 meses de cárcel
Isabel Jordán	14 años y 10 meses de cárcel
Alicia Mínguez	3 años y 6 meses de cárcel
Javier Nombela	3 años y 6 meses de cárcel
Ricardo Galeote	7 años y 10 meses de cárcel
Guillermo Ortega	38 años y 3 meses de cárcel
Carmen Rodríguez Quijano	14 años y 8 meses de cárcel
Juan José Moreno	15 años y 2 meses de cárcel
José Luis Peñas	4 años y 9 meses de cárcel
Luis Valor Sanromán	Absuelto
Jacobo Ortega Alonso	Absuelto
Luis de Miguel Pérez	12 años y 9 meses de cárcel
Antonio Villaverde	8 años y 2 meses de cárcel
Luis Bárcenas	33 años y 4 meses de cárcel y más de 44 millones de euros de multa
Jesús Merino	3 años y 7 meses de cárcel
Rosalía Iglesias	15 años y 1 mes de cárcel
Ángel Sanchís Perales	1 año de cárcel
Ángel Sanchís Herrero	1 año de cárcel
Iván Yáñez Velasco	3 años de cárcel
Jesús Sepúlveda	14 años y 4 meses de cárcel
Jesús Calvo Soria	6 meses de cárcel
Roberto Fernández	11 meses de cárcel (2 de ellos a sustituir por multa)

José Antonio Sáenz	Absuelto
Alfonso García Pozuelo	2 años de cárcel sustituible por multa
Alberto López Viejo	31 años y 9 meses de cárcel
Pedro Rodríguez Pendás	3 años de cárcel
Carlos Clemente	5 años y 9 meses de cárcel
M <sup>a</sup> Carmen García Moreno	Absuelta
Antonio Martín Sánchez	Absuelto
Juan Ignacio Hdez. Rodríguez	Absuelto
Inmaculada Mostaza	Absuelta
Pablo Ignacio Gallo	1 año de cárcel
Teresa Gabarra	4 años de cárcel
Jacobo Gordon	5 meses de cárcel
<b>PARTÍCIPES A TÍTULO LUCRATIVO</b>	
Ana Mato	27.857,53 euros por viajes y eventos familiares
Partido Popular	111.864,32 euros por gastos electorales Pozuelo (de modo directo y solidario con Sepúlveda)  133.628,48 euros por gastos electorales Majadahonda y otros (de modo directo y solidario con Ortega, Peñas, Moreno Alonso, Rodríguez Quijano, Correa y crespó)
Gema Matamoras	45.066,66 euros por viajes y regalos (de modo directo y solidario con Guillermo Ortega)